

Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

«Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

«Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

«Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

«Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

«Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Prehistoria» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Literatura alemana» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (5.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

18853 *ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se agrega la cátedra de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid a la de igual denominación (primera cátedra) de la misma Facultad y Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Sociología (Métodos y técnicas de investigación social)» (segunda cátedra) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1982) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad Complutense de Madrid (primera cátedra).

2.º Podrán tomar parte en esta oposición los Profesores que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad Complutense de Madrid (segunda cátedra) que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18854 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17361, columna 1.ª, líneas primera y segunda, donde dice: «Vocal cuarto: D. Antonio Riera Melis, Profesor adjunto.—Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Vocal cuarto: D. Pedro Chalmeta Gendrán, Profesor adjunto.—Universidad Complutense de Madrid».

18855 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º (Educaciones diferenciales)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º (Ecuaciones diferenciales)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Pedro Martínez Amores (DNI 26.418.669).
Don Fernando Costal Pereira (DNI 35.228.250).
Don Manuel Arrate Peña (DNI 13.642.732).
Don José Juan Rodríguez Cano (DNI 24.053.057).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 27 de enero pasado:

Don Tomás Domínguez Benavides (DNI 29.711.850).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), El Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18856 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición en turno restringido, para la provisión de la plaza de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Manuel Miralles García (DNI 7.702.144).
Don Juan Rubiés Prat (DNI 37.234.187).
Don José Luis Escolar Castellón (DNI 17.817.024).
Don José Ramón Berrazueta Fernández (DNI 13.667.740).
Don José Matías Tabernero Romo (DNI 7.740.908).
Don José Manuel de la Higuera Torres-Puchol (documento nacional de identidad 24.073.066).
Don Antonio Jimeno Carruez (DNI 17.816.236).
Don Manuel Ignacio de Oya Otero (DNI 1.464.571).
Don Fernando Pons Romero (DNI 16.463.334).
Don Juan Bort Martí (DNI 19.362.667).
Don Pedro Bentancor León (DNI 42.697.502).
Don Eugenio Jover Sanz (DNI 12.148.381).
Don José Ramón Muñoz Fernández (DNI 16.385.403).
Don Miguel Andérez López (DNI 16.908.045).
Don Jaime Vilaseca Momplet (DNI 38.942.692).
Don Miguel Ángel del Pozo Pérez (DNI 12.164.672).
Don Felipe Miguel de la Villa (DNI 13.033.680).
Don Juan Manuel Herreras Gutiérrez (DNI 27.157.674).
Don Ramón Pérez Cano (DNI 29.424.942).
Don Agustín Caro-Paton Gómez (DNI 12.162.547).
Don Aniceto Luis Charro Salgado (DNI 33.082.285).
Don Angel Ruiz de Aguilar González (DNI 34.035).
Don Manuel Luque Otero (DNI 27.786.261).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 1 de febrero pasado:

Don Antonio Aznar Martín (DNI 28.343.172).
Don Alberto Zubizarreta Ypiña (DNI 14.144.172).
Don Juan Antonio Llavador Sanchis (DNI 19.125.842).

Don José Ferrando Cucarella (DNI 19.336.479). Por haber tomado posesión como Profesor adjunto de Universidad, con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de instancias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18857 *RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 12 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Albentosa Sánchez, Luis Miguel (DNI 21.933.681).
Andrés Sarasa, José Luis (DNI 18.375.133).
Arias Abellán, Jesús (DNI 23.186.294).
Arroyo Hera, Fernando (DNI 19.420.329).
Avila Fernández, Domingo (DNI 29.464.032).
Azcarate Luxán, María Victoria (DNI 50.402.474).
Barrientos Alfageme, Gonzalo (DNI 9.627.322).
Bei Adell, María del Carmen (DNI 18.678.241).
Borderías Uribeondo, María del Pilar (DNI 17.990.100).
Borobio Enciso, María del Pilar (DNI 17.803.958).
Bosque Sendra, Joaquín (DNI 24.073.452).
Brandis García, Dolores (DNI 2.066.594).
Campesino Fernández, Antonio José (DNI 11.682.881).
Del Canto Fresno, Consuelo (DNI 51.048.903).
Carpio Martín, José (DNI 5.077.278).
Carrera Sánchez, María del Carmen (DNI 2.486.148).
Carreras Verdager, Carlos (DNI 37.712.797).
Carvajal Gutiérrez, María del Carmen (DNI 24.062.795).
Clavero Paricio, Pedro Luis (DNI 18.853.714).
Córdoba y Ordóñez Juan (DNI 680.028).
Cortizo Alvarez, Tomás (DNI 10.021.817).
Cózar Valero, María Enriqueta (DNI 5.100.942).
Cruz Reyes, José Luis (DNI 7.387.643).
Cruz Villalón, Josefina (DNI 28.299.576).
Cuadrat Prats, José M. (DNI 40.825.306).
Creus Novau, José (DNI 40.819.562).

Checa Sánchez, Adelaida (DNI 1.696.793).
Chicharro Fernández, Elena (DNI 781.214).
Domingo Pérez, Concepción (DNI 73.348.725).
Faus Fuiol, María del Carmen (DNI 17.117.458).
Fernández García, Aladino (DNI 71.606.142).
Fernández García, Felipe (DNI 24.281.072).
Fernández Gutiérrez, Fernando (DNI 23.669.983).
Fernández Justo, María Isabel (DNI 35.947.284).
Ferré Bueno, Emilio (DNI 27.152.581).
Ferrer Rodríguez, Amparo (DNI 24.081.986).
García Martín, Bienvenido (DNI 7.741.832).
Gil Varón, Luis (DNI 23.553.417).
Gómez Ortiz, Antonio (DNI 37.753.220).
González Martín, Juan Antonio (DNI 1.481.565).
González Urruela, Esmeralda (DNI 12.179.435).
Gonzalo Moreno, Alfredo N. (DNI 16.433.753).
Guarnido Olmedo, Victoriano (DNI 23.658.348).
Matéu Belles, Juan F. (DNI 73.725.003).
Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (DNI 50.929.968).
Fernández Borge, Julio (DNI 35.978.760).
Hernando Rica, Agustín (DNI 17.806.749).
Lillo Carpio, Martín José (DNI 22.399.963).
López Trigal, Lorenzo (DNI 10.164.862).
Lozano Maldonado, José María (DNI 23.671.446).
Majoral Moliné, Roger (DNI 41.066.892).
Mas Hernández, Rafael (DNI 41.390.050).
Matarredona Coll, Enrique (DNI 21.324.837).
Molinero Hernando, Fernando (DNI 13.042.953).
Morales Matos, Guillermo (DNI 42.704.591).
Moreno Jiménez, Antonio (DNI 24.086.307).
Muñoz Muñoz, Jesús (DNI 51.598.305).
Navarro Madrid, Angel (DNI 70.157.431).
Olivera Poll, Ana (DNI 51.582.699).
P. nareda Clopes, Josep M. (DNI 46.302.155).
Peña Monné, José Luis (DNI 78.050.208).
Pérez Fariña, María Luisa (DNI 33.181.137).
Pérez González, Ramón (DNI 41.886.536).
Pérez Iglesias, María Luisa (DNI 35.215.818).
Pillet Capdepon, Félix (DNI 21.353.434).
Piqueras Hab., Juan (DNI 73.520.910).
Plana Castelví, José Antonio (DNI 40.825.458).
Precedo Ledo, Andrés José (DNI 32.344.927).
Quirantes González, Francisco (DNI 41.919.926).
Raso Nadal, José Miguel (DNI 36.447.887).
Redondo González, Angela (DNI 50.918.516).
Del Río Lafuente, María Isabel (DNI 2.056.556).
Romaní Barrientos, Ramón Gonzalo (DNI 33.188.110).
Roquer Soler, Santiago (DNI 77.057.877).
Rubio Benito, María Teresa (DNI 17.814.828).
Ruiz Palomeque, María Eulalia (DNI 1.346.622).
Ruiz Urrestarazu, Eugenio (DNI 16.223.826).
Sabaté Martínez, Ana María (DNI 1.352.308).
Sala Sanjaume, María (DNI 40.465.168).
Salva Tomás, Pedro Antonio (DNI 41.389.218).
Sánchez Sánchez, José (DNI 3.734.547).
Silván Sada, Luis (DNI 17.100.674).
Suárez Japón, Juan Manuel (DNI 75.295.103).
Teixidor de Otto, María Jesús (DNI 19.482.970).
Torreño Serrano, Florencia (DNI 3.295.770).
Troitiño Vinuesa, Miguel Angel (DNI 1.075.713).
Valenzuela Fuentes, María del Carmen (DNI 17.082.280).
Vidal Bendito, Tomás (DNI 41.481.776).
Villarino Pérez, Montserrat (DNI 37.621.332).
Vinuesa Angulo, Julio (DNI 3.393.430).
Yetano Ruiz, Luis Miguel (DNI 17.829.004).
Zárate Martín, Manuel Antonio (DNI 1.162.904).

Excluidos

Casassas Simo, Luis (DNI 37.054.112). Por no justificar docencia o investigación.

18858 *RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología Románica» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología Románica» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,